

ACUERDO N° 81-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y, ausente los Señores Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción, desde las 13,00 horas del día 15-05-14 y hasta las 7,00 del 19-05-14.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción, desde las 13,00 horas del día 30-04-14 y hasta las 07,00 del 05-05-14; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MONICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **HILDA ESTHER CARBONELL**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 30-04-14 y hasta las 07,00 del 05-05-14; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MÓNICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**.-

IV) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia de San Luis, para que asista a la “Reunión Ampliada de la Comisión Directiva del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la Republica Argentina”, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 07, 08 y 09-05-14. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11); AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 09,00 horas del día 06-05-14 y hasta las 23,00 del 10-05-14.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPI**, Secretario del Juzgado de Instrucción, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista

a las “Jornadas de Capacitación en Materia de Restitución Internacional de Menores”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, el día 25-04-14.-, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) DESIGNAR Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, al Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**, desde el día 25-04-14 e inter dure la ausencia de su titular.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-